



Contraloría del Estado

RECEIVED
13 ENE 2013
9:51
10:35
Zelma Rivera
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/041/13

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 8:00 horas del día 06 de diciembre de 2013, los suscritos Lic. **Genaro Muñiz Padilla**, Director General, Lic. **Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y L.C.P **Edgar Efraín Macías Salas**, Supervisores de Auditores; C. **Juan José Andrade Martínez**, C.P.A. **Raúl Escamilla Velasco**, Auditor; Lic. **Moisés Sánchez Muro** y L.C.P. **Tobías Ruiz Mellado**, Prestadores de Servicios Profesionales todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. **Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco**, sito en la calle Morelos No. 1965, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Dr. **Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de **Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** el oficio numero **DGP/5595/13**, de fecha 27 de Noviembre del presente año signado por el **Mtro. Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, Lic. **Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y L.C.P **Edgar Efraín Macías Salas**, Supervisores de Auditores; C. **Juan José Andrade Martínez**, C.P.A. **Raúl Escamilla Velasco**, Auditor; Lic. **Moisés Sánchez Muro** y L.C.P. **Tobías Ruiz Mellado**, Prestadores de Servicios Profesionales todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. **Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** la **auditoria integral** sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2011, 2012 y 2013**, respecto a los periodos comprendidos **del 01 de enero al 30 de junio de 2011; del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 30 de junio de 2013 y eventos posteriores**-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada



10:35

anteriormente, conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio [redacted] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **Dr. Sergio Arturo Godínez Gutiérrez**, Subcomisionado Medico y **L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández**, Contadora, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Morelos No. 1965, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [redacted] F [redacted] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/5595/13** de fecha 27 de noviembre de 2013.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de



Contraloría del Estado

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



Contraloría del Estado

10-35
Zelma River

ACTA DGP/041/13

revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2011; del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 30 de junio de 2013 y eventos posteriores, designando al Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, Subcomisionado Jurídico, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de Director General de dicho Instituto, instruya al Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, Subcomisionado Jurídico, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“ NO ”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las ___ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez**, en su carácter de Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

-----Conste.-----

[Handwritten signatures and scribbles]



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/041/13

Guadalajara, Jalisco. 06 de Diciembre de 2013

**POR LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
ESTADO DE JALISCO.**


Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
en su carácter de Comisionado de Arbitraje Medico
del Estado de Jalisco.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

TESTIGOS


Dr. Sergio Arturo Godínez Gutiérrez
Subcomisionado Medico
Cred. IFE folio: [REDACTED] **F**


Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández
Contadora
Cred. IFE folio: [REDACTED] **F**


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


C. Juan José Andrade Martínez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



ENLACE


Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano
Subcomisionado Jurídico
Cred. IFE folio [REDACTED] F

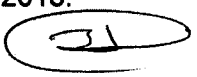

C.P.A. Raúl Escamilla Velasco
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] F

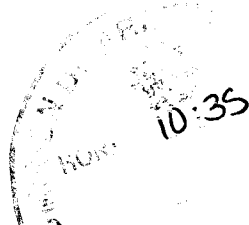

Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE folio [REDACTED] F


L.C.P. Tobías Ruiz Mellado
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] F


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [REDACTED] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/041/13 de fecha 06 de Diciembre de 2013.-----conste.-----





Zelmira Rivera